



**MINISTERIO DE EDUCACION
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION - PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - YUNGUYO
INSTITUCION EDUCATIVA PRIMARIA N° 70256
"SAN MARTIN DE PORRES" - COPANI**



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

Yunguyo, 14 de agosto del 2024.

OFICIO N° -050-2024-DIEP. N° 70256 "SMP"/ C.

SEÑOR : Lic. Efrain CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO

ASUNTO : Remite Informe de acciones efectuadas - SISEVE

REFERENCIA : DS N° 004-MINEDU

MINISTERIO DE EDUCACION	
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO	
UNIDAD EJECUTORA 308	
OPICMA TRAMITE DOCUMENTARIO	
14 AGO 2024	
EXPEDIENTE N°	03E 8291
HORA: 16:16	FIRMA: <i>[Firma]</i>

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo, a nombre de la Comunidad Educativa "San Martín de Porres", remitirle adjunto al presente el informe de acciones efectuadas – SISEVE en favor de la estudiante de sexto Grado "A" de la IEP N° 70256 "SMP" Copani

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones de estima personal.

Atentamente


 DIRECCION REGIONAL PUNO
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
[Firma]
 FRIJALDRES AVELINO QUINPE TURPO
 DIRECTOR



"Año del Bicentenario de la Consolidación de nuestra Independencia y de la
Commemoración de las heroicas Batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° -011-2024-DIEP. N° 70256 "SMP"/ C.

A : Lic. Efrain CONDORI RIVERA.
DIRECTOR DE LA UGEL YUNGUYO
DEL : Prof. Andres Avelino QUISPE TURPO
DIRECTOR DE LA IEP N° 70256 – "SMP" Copani
ASUNTO : Remite Informe de acciones efectuadas - SISEVE
FECHA : 14 de agosto del 2024

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para hacerle llegar un cordial saludo, a nombre de la Comunidad Educativa "San Martín de Porres", seguidamente informarle lo siguiente:

PRIMERO.- En fecha 13-08-2024, se recibe la visita del representante de bienestar escolar de la UGEL Yunguyo, en el que me indica que se debe atender un caso reportado en SISEVE 2024.

SEGUNDO.- Después de tomar conocimiento de ese hecho, ya que en la Institución Educativa no hay registro alguno de ese acto en libro de incidencias, ni en la acta del plantel, procedo inmediatamente a realizar los actuados respectivos, esto es: redactar el acta 01 con presencia del Profesor Juan Cayo Pachauri; responsable del Comité de Convivencia Escolar, la profesora Graciela Cutipa Arizaca; docente del 6° grado "B" y mi persona; Prof. Andres Avelino Quispe Turpo; Director de la IEP N° 70256 "SMP", en el que se adoptan medidas que garanticen la permanencia de la estudiante de iniciales TNQ estudiante de sexto grado "A", presunta víctima de abuso sexual. Seguidamente el día de hoy, 14 de agosto, se redacta el acta 002 con la presencia de del Profesor Juan Cayo Pachauri; responsable del Comité de Convivencia Escolar, la profesora Graciela Cutipa Arizaca; docente del 6° grado "B", la señora Juana Quispe Condori; madre de la menor, señor Pascual Quispe Mollo; abuelo materno de la menor, en el que se adoptan medidas que garanticen la permanencia de la estudiante mencionada, asimismo, se exhorta a los familiares de la menor tener mucho cuidado en horas fuera del horario escolar; asimismo el cumplimiento del protocolo 05 del DS 004 – MINEDU.

TERCERO.- Se emite el oficio de derivación al Centro de Salud mental Comunitaria "San Francisco de Borja" – Yunguyo para su atención especializada a la menor.

Es cuanto puedo informar a usted para su conocimiento.

Atentamente

DIRECCION REGIONAL PUNO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
DIRECCION
PROF. ANDRES AVELINO QUISPE TURPO
DIRECTOR